

## Enfoques cooperativos; Hoy ¿Qué entendemos por política cooperativa? ¿Qué rol asume el político cooperativo? Un debate prioritario.

**Por: Raúl Rodríguez. 19/09/2022**

Es de conocimiento general que las cooperativas no realizan actividad política en base al principio de “neutralidad política”, entonces cómo se entiende que miembros de TECNICOOP despliegan actividades políticas que lo ubican como pioneros en la acción política cooperativa.

Artículo construido en base al resumen de conceptos vertidos por los referentes de TECNICOOP, Lic. Roque Arguello y Lic. José Yorg, pioneros en acción política cooperativa.

*“Las oportunidades se multiplican a medida que se aprovechan”.* Sun Tzu

*“El movimiento cooperativo no podrá avanzar políticamente mientras no sea identificado por el pueblo como vehículo de liberación nacional”* Dr. Carlos Mario Londoño.

*“Vista así la realidad cooperativa, es preciso orientar la acción a suprimir toda aquella estructuras generadoras de atraso del sistema y crear los valores propios de la cooperación. Porque para que el cooperativismo desempeñe las funciones de agente de cambio y de instrumento de desarrollo en forma eficaz, pronta, visible y a fondo, debe existir el movimiento cooperativo con toda la fuerza y alcance de un movimiento social con masas, cabezas, doctrina, engranajes, espíritu, conciencia y planificación concertada y científica. Pensar en otra cosa es hacer folclore, con pinitos, emblemas y frases hechas”* Dr. Carlos Mario Londoño.

*“El cooperativismo como sistema económico con intereses políticos, debe cuidar sobremanera la táctica y la estrategia que emplea.”* Dr. Carlos Mario Londoño.



Entendemos la política cooperativa como la expresión de sus valores y principios en el plano de la disputa de las decisiones políticas, mediante una acción con fuerte convicción para hacer valer los intereses cooperativos, coincidentes con los intereses del pueblo.

Históricamente es conocido que el origen del cooperativismo surgió como organización de defensa de la clase trabajadora ante las políticas de libre empresa en la época de la revolución industrial contrarias al buen vivir, es decir, en épocas en que los intereses se expresaron en pugna, en desigualdad de condiciones, pues los gobiernos favorecieron a los grupos económicos poderosos en desmedro de los laboriosos.

La acción política cooperativa debe ser entendida como aquella que interviene estratégica y tácticamente en los ámbitos de decisión de los asuntos relevantes para incidir positivamente en favor de un desarrollo socio-económico armónico y justo del conjunto de la sociedad.

Tal es la tarea propia de los políticos cooperativos, en contraste con los políticos-partidarios que acaparan la vida política, ejerciéndola como profesionales que se alejan de los intereses del pueblo, que fragmentan y parcializan la sociedad, en cambio la política cooperativa está en procura de establecer relaciones cooperativas y de cohesión social incluyente.

De ahí que hablamos de la necesidad de “traducir el poder económico cooperativo en poder político cooperativo”, los políticos cooperativos deben elevarse a la disputa

política en todas partes y trascender la mera acción empresarial económica y desechar el discurso reivindicativo de que “somos solidarios”, claro que lo somos, pero tal discurso no tiene efectividad política capaz de incidir concretamente.

Esto es el punto de partida, pero también es el epicentro de la cuestión que comprendió José Yorg y en base a eso estableció los principios estratégicos educativo, gremial y político de TECNICOOP, sobre la necesidad de construir el poder político cooperativo y abandonar la candidez de la “neutralidad política” por ser inocua para conquistar los intereses cooperativos que son intereses compatibles con los intereses del pueblo en cuanto al derecho del buen vivir.

Revisar el principio de “neutralidad política” para corregirlo y reemplazarlo por la consigna “neutralidad política-partidaria”, porque los cooperativistas no somos partidos, somos enteros, decía el notable dirigente paraguayo Dr. Enzo Di Tore.

El político cooperativo.

El político cooperativo, se nos presenta como un actor emergente de nuestra época, es un actor que asume el rol significativo de liderazgo, pero fundamentalmente es un cuadro dirigente que comprende la conducción estratégica como ciencia y como arte, capaz de movilizar organizadamente voluntades bondadosas y cooperativas como acción de bien común.

Y en esta elevación conceptual y procedimental hacia el estadio superior de la acción política cooperativa, es imprescindible dotarnos de contenidos y producción intelectual, definidos sobre el campo político para guiarnos en esa acción con eficacia y eficiencia y, porque además, es un espacio objetivo de la realidad social que es desigual y en pugna de intereses diversos.

Y los referentes cooperativos formados con solvencia de la conducción científica estratégica y táctica política puedan elevarse al plano político disputando, batallando, luchando, dialogando, acordando, en el plano donde se “cocinan” los intereses generales para, con su acción política cooperativa, hacer valer, prevalecer y ganar campo de representación y referencia social y popular en procura del buen vivir.

Fotografía: Raúl Rodríguez

**Fecha de creación**

2022/08/19